

**DIRECCION DE CONSEJO
SUPERIOR**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNJU

PERIODO: 01/11/21 al 31/10/22

En el lapso comprendido en el exordio el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy ha realizado QUINCE (15) Sesiones Ordinarias Presenciales y CUATRO (4) Sesiones Extraordinarias Presenciales.

En el presente periodo se ha efectuado el cambio de las máximas Autoridades de esta Universidad resultando ganadora la Fórmula por la lista "UNJU 2040" a Rector Mg. Ing. Mario César BONILLO y Vicerrectora la Dra. Liliana del Carmen BERGESIO y de las Facultades de Ciencias Agrarias, Ingeniería, Ciencias Económicas y Humanidades y Ciencias Sociales para el periodo 09 de mayo de 2022 al 09 de mayo de 2026 y la aprobación en la Asamblea Universitaria de una medida excepcional al solo efecto de sincronizar los mandatos de Autoridades de Rectorados y Decanatos, Consejeros/as Superiores y Académicos/as, cuyo vencimiento operará durante el año 2026, la unificación de la fecha de los vencimientos de todos ellos al 14 de diciembre de 2026. También se efectuó la designación de la nueva Secretaria de Asuntos Académicos Esp. Prof. María Eugenia BERNAL y la creación de las Subsecretarías de: Educación a Distancia y la Subsecretaría de Posgrado. Además se cubrió el cargo vacante de la Secretaría de Extensión Universitaria- UNJu, periodo 2022–2026, desde el 26/05/22 por el Prof. Ariel Horacio DIAZ. Se creó la Subsecretaría de Internacionalización e Integración Regional y la Subsecretaría de Articulación Institucional para el Desarrollo, ambas dependientes de la Secretaría General de la UNJu. A efectos de dar cumplimiento con lo planificado para este periodo entre otras, que se detallan a continuación:

DISPOSICIONES GENERALES:

-Por RES.C.S.Nº0225-21 de fecha 10/11/21: Se propone a la Asamblea Universitaria la adecuación del Estatuto de la UNJu aprobado por Res. A.U. Nº 001-15 y Texto Ordenado aprobado por Res. A.U. Nº 002-15, al fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del 22/08/19 y dejar sin efecto el ANEXO UNICO de la Res. A.U. Nº 02/15 de fecha 21/12/15.

-Por RES.C.S.Nº0226-21 de fecha 10/11/21: Se propone a la Asamblea sincronizar los mandatos de autoridades de Rectorado y Decanatos Consejeros/as Superiores y Académicos/as, cuyo vencimiento operará durante el año 2026 unificando la fecha de vencimiento de todos ellos al 14/12/26.

-Por RES.C.S.Nº0227-21 de fecha 10/11/21: Se convoca a Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria para el día jueves 09/12/21 a horas 15:30 en el Playón Polideportivo de Rectorado.

-Por RES.C.S.Nº0234-21 de fecha 24/11/21: Se adjudican 163 Subsidios de Investigación 2021 a Directores Proyectos (2do. año de ejecución) por un monto total de \$ 4.200.000, según detalle: 77 Proyectos Categoría "A" \$2.310.000; 67 Categoría "B" \$1.474.000 y 16 Categoría "C" \$416.000.

-Por RES.C.S.Nº0236-21 de fecha 24/11/21: Se adjudican 5 Subsidios a Directores Proyectos de Investigación INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD "RODOLFO KUSCH", por un monto total de \$ 200.000,00.

-Por RES.C.S.Nº0245-21 de fecha 24/11/21: Se crea el INSTITUTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA PARA LA PRODUCCION DE ALIMENTOS (IPAL) en el ámbito de la UNJu y se conforma una Comisión de Trabajo encargada de elaborar el Reglamento de Funcionamiento, líneas prioritarias, en un plazo no mayor a los 90 días.

-Por RES.C.S.Nº0246-21 de fecha 24/11/21: Se aprueban 8 Proyectos de Investigación Convocatoria "PROY.INVESTIG. – ACCIÓN PARA EL ABORDAJE EN GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS".

-Por RES.C.S.Nº0253-21 de fecha 29/12/21: Se aprueba la CONVOCATORIA A PRESENTACION DE CURSOS DE POSGRADO INTERDISCIPLINARIOS Y/O INTERUNIDADES DE LA UNJu.

-Por RES.C.S.Nº0259-21 de fecha 29/12/21: Se aprueba la conversión del CENTRO UNIVERSITARIO DE OFICIOS DE LA UNJu creado por las Res. C.S. Nros. 201/18 y 109/19, en la "ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL DE LA UNJu" y se aprueba su REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO. Se encomienda a la Secretaría de Administración de Rectorado, el análisis y el encuadre legal para la contratación de los Capacitadores.

-Por RES.C.S.Nº0260-21 de fecha 29/12/21: Se adhiere a lo dispuesto en la Res. CE Nº 1646/21 del 09/11/21 del CIN ref. Sistema de Control Interno.

-Por RES.C.S.Nº0262-21 de fecha 29/12/21: Se autoriza al Sr. Rector a emitir Acto Resolutivo de prórroga del Presupuesto UNJu Ejercicio 2021 aprobado por Res. C.S. Nº 078/21 para Ejercicio 2022.

- Por RES.C.S.Nº001-22 de fecha 23/03/22: Se designa al C.P.N. Javier Eduardo MARTINEZ en el cargo de VICERRECTOR DE LA UNJU, a partir del 23/03/22 y hasta la finalización del mandato de la actual Fórmula Rector-Vicerrector periodo mayo 2018-mayo 2022.
- Por RES.C.S.Nº006-22 de fecha 23/03/22: Se aprueba la conformación de la COMISION EVALUADORA de la Esc. de Minas para cobertura de horas cátedras.
- Por RES.C.S.Nº021-22 de fecha 23/03/22: Crear el CONSEJO SOCIAL DE LA UNJu.
- Por RES.C.S.Nº022-22 de fecha 23/03/22: Se adhiere a lo dispuesto en la Res. CE N° 1669/22 del 08/02/22 del CIN y se aprueba la "POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE LA UNJU".
- Por RES.C.S.Nº023-22 de fecha 23/03/22: Se aprueba lo actuado por la Comisión Negociadora Local de la UNJu Sector No Docente y el Acta Acuerdo Paritaria suscripta el 21/02/22 ref. promoción Personal No Docente próximo a jubilarse.
- Por RES.C.S.Nº027-22 de fecha 06/04/22: Se otorgan 14 BECAS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO FINAL O TESINA DE GRADO - FOMENTO A LA INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES AVANZADOS de la UNJU, por un monto total de \$ 350.000,00.
- Por RES.C.S.Nº028-22 de fecha 06/04/22: Se otorgan 22 INCENTIVOS A LA INVESTIGACIÓN "COMPROMISO DE CIENCIA - UNJu EGRESADOS" por el monto total de Pesos \$10.000.
- Por RES.C.S.Nº029-22 de fecha 06/04/22: Se aprueba la disolución de la SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN de la FCE de la UNJu y se crea la SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN y la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN.
- Por RES.C.S.Nº032-22 de fecha 06/04/22: Se aprueba la incorporación de la UNJu a la RED NACIONAL SARA.
- Por RES.C.S.Nº036-22 de fecha 22/04/22: Se aprueba la conformación de Comisiones Evaluadoras de la Esc. de Minas para cobertura de las asignaturas de las SEDES YUTO y LA QUIACA.
- Por RES.C.S.Nº037-22 de fecha 22/04/22: Se aprueba el LLAMADO A CONCURSO para cubrir 1 cargo de Profesor/a Ordinario/a Adjunto/a Dedicación Semi Exclusiva para el Área Disciplinar GEOLOGÍA DEL CUATERNARIO del Departamento Geología Ambiental y Aplicada del Instituto de Geología y Minería de la UNJu y se aprueba el PERFIL para el cargo.
- Por RES.C.S.Nº038-22 de fecha 22/04/22: Se aprueba el LLAMADO A CONCURSO para cubrir 1 cargo de Profesor/a Ordinario/a Adjunto/a Dedicación Semi Exclusiva para el Área Disciplinar HIDROGEOLOGIA del Departamento Geología Ambiental y Aplicada del Instituto de Geología y Minería de la UNJu y se aprueba el PERFIL para el cargo.
- Por RES.C.S.Nº039-22 de fecha 22/04/22: Se aprueba el LLAMADO A CONCURSO para cubrir 1 cargo de Profesor/a Ordinario/a Adjunto/a DE para el Área Disciplinar GEOMORFOLOGIA del Departamento Geología Ambiental y Aplicada del Instituto de Geología y Minería de la UNJu y se aprueba el PERFIL para el cargo.
- Por RES.C.S.Nº042-22 de fecha 22/04/22: Se declara abstracta la presentación de los Consejeros Académicos de la FI de la UNJu de fecha 10/12/18 y se dispone su archivo.
- Por RES.C.S.Nº043-22 de fecha 20/04/22: Se crea el INSTITUTO DE INVESTIGACION EN TRABAJO SOCIAL "Dr. Ernesto MAX AGÜERO" DEPENDIENTE DE RECTORADO DE LA UNJU (IN.TRA.SOC.), con Sede en la FHyCS.
- Por RES.C.S.Nº052-22 de fecha 04/05/22: Se designa la COMISION AD-HOC para el INFORME VALORATIVO de los antecedentes del Dr. Carlos Miguel RIPOLL que lo acrediten para la distinción del otorgamiento del Título "DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNJU".
- Por RES.C.S.Nº053-22 de fecha 04/05/22: Se aprueba la creación de la cátedra "Dr. Carlos Alberto ALVARADO" dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNJu.
- Por RES.C.S.Nº054-22 de fecha 04/05/22: se crea la ESCUELA SUPERIOR DE ARTE Y CULTURA (ESAC) DEPENDIENTE DE RECTORADO DE LA UNJu.
- Por RES.C.S.Nº057-22 de fecha 04/05/22: Se aprueba el LISTADO DE ORDEN DE MÉRITO DE ESTUDIANTES DE LA UNJU, BENEFICIARIOS DE LAS BECAS RESIDENCIA, RENOVACIÓN DE RESIDENCIA Y RESIDENCIA ALTERNADA por única vez, para el Ciclo lectivo 2022.
- Por RES.C.S.Nº064-22 de fecha 04/05/22: Se crea la DEFENSORÍA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJu.
- Por RES.C.S.Nº067-22 de fecha 04/05/22: Se crea la DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE LA UNJu con dependencia directa del Rector.
- Por RES.C.S.Nº069-22 de fecha 12/05/22: Se designa a la Lic. María Eugenia BERNAL en el cargo de SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS de la UNJu periodo 2022–2026 desde 12/05/22.
- Por RES.C.S.Nº070-22 de fecha 12/05/22: Se designa al Ing. Farid Diego ASTORGA en el cargo de SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA de la SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS de la UNJU para el periodo 2022–2026 desde 12/05/22.
- Por RES.C.S.Nº071-22 de fecha 26/05/22: Se crea la SUBSECRETARÍA DE INTERNACIONALIZACION E INTEGRACION REGIONAL en el ámbito de la Secretaría Gral.-UNJu.

- Por RES.C.S.№072-22 de fecha 26/05/22: Se crea la SUBSECRETARÍA DE POSGRADO en el ámbito de la SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS de la UNJu.
- Por RES.C.S.№073-22 de fecha 26/05/22: Se designa a la Dra. Beatriz Elvira GUERCI de SIUFI en el cargo de SUBSECRETARIA DE INTERNACIONALIZACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL de la Secretaría General- UNJu desde el 26/05/22.
- Por RES.C.S.№074-22 de fecha 26/05/22: Se designa a la Dra. Marta Silvina MALDONADO como SUBSECRETARIA DE POSGRADO de la Secretaría de Asuntos Académicos- UNJu desde 26/05/22.
- Por RES.C.S.№075-22 de fecha 26/05/22: Se designa al Prof. Ariel Horacio DIAZ en el cargo de SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA- UNJu, periodo 2022–2026, desde el 26/05/22.
- Por RES.C.S.№076-22 de fecha 26/05/22: Se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 cargo de Profesor/a Ordinario/a Adjunto/a Dedicación Exclusiva para el Departamento ENTOMOLOGIA del Instituto de Biología de la Altura de la UNJu y se aprueba el PERFIL para el cargo.
- Por RES.C.S.№077-22 de fecha 26/05/22: Se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 cargo de Docente Auxiliar Ayudante de Primera Dedicación Simple para el Departamento ENTOMOLOGIA del Instituto de Biología de la Altura de la UNJu y se aprueba el PERFIL para el cargo.
- Por RES.C.S.№078-22 de fecha 26/05/22: Se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 cargo de Docente Auxiliar Ayudante de Primera Dedicación Simple para el Departamento ENTOMOLOGIA del Instituto de Biología de la Altura de la UNJu. y se aprueba el PERFIL para el cargo.
- Por RES.C.S.№097-22 de fecha 08/06/22: Se crea la FUNDACION DE LA UNJu.
- Por RES.C.S.№108-22 de fecha 22/06/22: Se crea la RESERVA ECOLÓGICA DE LA UNJu "PEÑARANDA DE BRACAMONTE", sobre 3 Inmuebles donados a la Universidad, ubicados en Finca La Reducción Fracción Oeste Fraile Pintado, Departamento Ledesma.
- Por RES.C.S.№112-22 de fecha 13/07/22: Se rectifican los Art. 1º y 2º Res. C.S. Nº 028/22 de otorgamiento 22 INCENTIVOS A LA INVESTIG."COMPROMISO DE CIENCIA - UNJu EGRESADOS".
- Por RES.C.S.№131-22 de fecha 10/08/22: Se rectifica el Art. 1º de la Res. C.S. Nº 052/22 de designación de la COMISION AD-HOC para realizar el INFORME VALORATIVO de los antecedentes del Dr. Carlos Miguel RIPOLL para otorgamiento Título "DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNJu".
- Por RES.C.S.№138-22 de fecha 10/08/22: Se declara CASA MUSEO "Rodolfo KUSCH" de la UNJu, a un Inmueble cedido en comodato y ubicado en la ciudad de MAIMARÁ, del Departamento Tilcara.
- Por RES.C.S.№145-22 de fecha 24/08/22: Se designa a la Ing. Nadina Carla TOGNON en el cargo de VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPENDIENTE DE RECTORADO DE LA UNJU Y EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE RESIDUOS Y TRAZAS (LAnART) con carácter ad-honorem, desde el 1º/04/22 al 31/03/23 y/o concurso.
- Por RES.C.S.№152-22 de fecha 24/08/22: Se aprueba el Programa DERECHOS HUMANOS. PROCESOS DE FORMACION Y CURRICULARIZACION EN LA UNJu para docentes, no docentes, estudiantes e ingresantes de esta Universidad.
- Por RES.C.S.№153-22 de fecha 24/08/22: Se aprueba la distribución de la PARTIDA DE BECAS PARA ALUMOS de la UNJu, para el año 2022 por un monto total de \$ 4.264.000,00.
- Por RES.C.S.№158-22 de fecha 24/08/22: Se integra el CONSEJO SOCIAL de la UNJu creado por Res. C.S. Nº 021/22.
- Por RES.C.S.№179-22 de fecha 21/09/22: Se aprueba la MODALIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO de la SeCTER.
- Por RES.C.S.№206-22 de fecha 28/09/22: Se dispone que el Personal Docente y No Docente, ante la acreditación de aprobación del Curso "FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN DERECHOS HUMANOS", contará con el reconocimiento y acreditación automática en el Rubro Antecedentes, en Concursos Docentes, Carrera Docente, Promoción de No Docentes y en otras instancias evaluativas de relevancia, con una calificación equivalente a "Curso de Actualización y Perfeccionamiento".
- Por RES.C.S.№207-22 de fecha 28/09/22: Se aprueba el ORDEN DE MERITO para el OTORGAMIENTO DE LAS BECAS DE APOYO A LA REALIZACION DE CARRERAS DE DOCTORADO de la UNJu.
- Por RES.C.S.№211-22 de fecha 28/09/22: Se aprueba la ESTRUCTURA ORGÁNICA, el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO y ORGANIGRAMA del INSTITUTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA PARA LA PRODUCCION DE ALIMENTOS (IPAL) de la UNJu. Se designa a la Dra. Natalia María Elisa AVILA CARRERAS como DIRECTORA y a la Dra Ing. María Silvina ZUTARA como VICE DIRECTORA, y a los integrantes del CONSEJO ASESOR.
- Por RES.C.S.№222-22 de fecha 12/10/22: Se designa a los MIEMBROS DEL JURADO que intervendrán en el concurso para cubrir 1 cargo de Profesor/a Ordinario/a Adjunto/a Dedicación Semi Exclusiva para el Área Disciplinar GEOLOGÍA DEL CUATERNARIO del Departamento Geología Ambiental y Aplicada del Instituto de Geología y Minería de la UNJu.
- Por RES.C.S.№223-22 de fecha 12/10/22: Se designa a los MIEMBROS DEL JURADO que intervendrán en el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Ordinario/a Adjunto/a Dedicación

Semi Exclusiva para el Área Disciplinar HIDROGEOLOGIA del Departamento Geología Ambiental y Aplicada del Instituto de Geología y Minería de la UNJu.

-Por RES.C.S.№224-22 de fecha 12/10/22: Se designa a los MIEMBROS DEL JURADO que intervendrán en el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Ordinario/a Adjunto/a Dedicación Exclusiva para el Departamento Geología Ambiental y Aplicada, Área Disciplinar GEOMORFOLOGIA del Instituto de Geología y Minería de la UNJu.

-Por RES.C.S.№226-22 de fecha 12/10/22: Se crea la SUBSECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO en el ámbito de la SECRETARÍA GENERAL de la UNJu.

-Por RES.C.S.№229-22 de fecha 26/10/22: Se designa a la Esp. Ing. María Gabriela ODDONE en el cargo de SUBSECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO de la SECRETARÍA GENERAL de la UNJu para el periodo 2022-2026, a partir del 26/10/22.

-Por RES.C.S.№235-22 de fecha 26/10/22: Se crea la DIRECCION DE INFORMATICA en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias.

CONVALIDACIONES DE RESOLUCIONES AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO SUPERIOR:

Se convalidan las siguientes Resoluciones:

Prórroga Presupuestos:

-Por RES.C.S.№209-22 de fecha 28/09/22: Res. R. Nros 3128/19, 0731/20, 0932/20, 1519/20 y 1682/20 de fechas 20/12/19, 26/06/20, 28/08/20, 15/12/20 y 29/12/20 (Prórroga Presupuesto 2019 para el Ejercicio 2020). **-Por RES.C.S.№166-22 de fecha 14/09/22:** Res. R. N° 1629/20 del 21/12/20 (Prórroga Presupuesto 2020 para el Ejercicio 2021).

Incorporaciones y Transferencias al Presupuesto de la UNJU:

-Por RES.C.S.№101-22 de fecha 22/06/22: Res. R. Nros. 1939/21 y 1103/22 de fechas 23/09/21 y 10/05/22 (pago de las Becas PERHID). **-Por RES.C.S.№102-22 de fecha 22/06/22:** Res. R. Nros. 2865/21 y 353/22 de fechas 28/12/21 y 15/03/22 (fondos para la 2º Etapa de la "Diplomatura Universitaria en Comunicación Popular y Fortalecimiento Comunitario"). **-Por RES.C.S.№103-22 de fecha 22/06/22:** Res. R. Nros. 410/22 y 489/22 de fechas 18/03/22 y 29/03/22 (fondos "PROGRAMA DE GEOCIENCIAS Y TECNOLOGIAS DEL LITIO"-IGYM). **-Por RES.C.S.№115-22 de fecha 13/07/22:** Res. R. N° 818/22 del 20/04/22 (fondos CONVENIO DE EJECUCION PROGRAMA "CIENCIA Y TECNOLOGIA CONTRA EL HAMBRE"). **-Por RES.C.S.№116-22 de fecha 13/07/22:** Res. N° 524/22, del 30/03/22 (fondos realización del 87º Plenario de Rectoras y Rectores). **-Por RES.C.S.№117-22 de fecha 13/07/22:** Res. R. Nros 141/22 y 289/22 de fechas 21/02/21 y 10/03/22 (fondos "PROGRAMA JOVENES CON MAS Y MEJOR TRABAJO"). **-Por RES.C.S.№132-22 de fecha 10/08/22:** Res. R. Nros 2540/21, 708/22 y 1544/22 de fechas 29/11/21, 11/04/22 y 22/06/22 (fondos "Proyecto PNUD N° ARG 15/G53"). **-Por RES.C.S.№164-22 de fecha 14/09/22:** Res. R. N° 1632/2022 del 2/06/22 (fondos "Diplomatura Universitaria en Comunicación Popular y Fortalecimiento Comunitario"). **-Por RES.C.S.№165-22 de fecha 14/09/22:** Res. R. Nros 1624/21, 1974/21, 2285/21, 2553/21, 2823/21, 2937/21, 2946/21, 2947/21, 2951/21, 101/2022 y 1295/22 de fechas 25/08/21, 24/09/21, 28/10/21, 30/11/21, 21/12/21, 29/12/21, 29/12/21, 29/12/21, 29/12/21, 16/02/22 y 26/05/22 (fondos SPU). **-Por RES.C.S.№167-22 de fecha 14/09/22:** Res. R. Nros 1523/21, 1877/21, 2280/21, 2433/21, 2752/21, 1505/22 y 2057/22 de fechas 17/08/21, 16/09/21, 27/10/21, 16/11/21, 15/12/21, 14/06/22 y 16/08/22 (fondos Inversiones Financieras Temporarias). **-Por RES.C.S.№168-22 de fecha 14/09/22:** Res. R. Nros. 1417/21, 1723/21, 1912/21, 2167/21, 2526/21, 2826/21, 052/22, 334/22, 621/22, 1013/22, 1341/22, 1952/22 y 2173/22 de fechas 05/08/21, 02/09/21, 22/09/21, 20/10/21, 25/11/21, 21/12/21, 09/02/22, 14/03/22, 05/04/22, 03/05/22, 31/05/22, 08/08/22, 22/08/22 (fondos canon mensual Banco Patagonia). **-Por RES.C.S.№169-22 de fecha 14/09/22:** Res. R. N° 1099/2021 del 18/06/21 (fondos Proyecto ERASMUS ENTENDER). **-Por RES.C.S.№170-22 de fecha 14/09/22:** Res. R. Nros. 2638/21, 2825/21, 071/22, 721/22, 918/22, 1459/22 y 1647/22 de fechas 06/12/21, 21/12/21, 04/02/22, 11/04/22, 27/04/22, 08/06/22 y 29/06/22 (fondos Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas EVC-CIN 2020). **-Por RES.C.S.№210-22 de fecha 28/09/22:** Res. R. N° 1701/22 de fecha 05 de julio de 2022 emitida por esta Casa de Altos Estudios. (incorp. de fondos Programa "CADENA DE BIO –INSUMO"). **-Por RES.C.S.№211-22 de fecha 28/09/22:** Res. R. Nros 0660/20 y 2282/21 de fechas 05/06/20 y 27/10/21 (fondos Programa ERASMUS). **-Por RES.C.S.№212-22 de fecha 28/09/22:** Res. R. N° 2375/2022 del 08/09/22 (fondos LANART). **-Por**

RES.C.S.Nº231-22 de fecha 26/10/22: Res. R. Nº 1815/22 del 12/07/22 (fondos Plan de Trabajo VICTIMAS DESAPARECIDAS DE JUJUY).

Designaciones de docentes de las Escuelas Superiores e Institutos de Investigación dependientes de Rectorado:

-Por RES.C.S.Nº019-22 de fecha 23/03/22: Res. R. Nº 272/2022 del 07/03/22 (designación de Docentes con categoría Adjuntos para la carrera de Enfermería Universitaria de la Escuela Superior de Salud). **-Por RES.C.S.Nº020-22 de fecha 23/03/22:** Res. R. Nº 273/22 del 07/03/22 (designación de Docentes Auxiliares para la carrera de Enfermería Universitaria de la Escuela Superior de Salud). **- Por RES.C.S.Nº025-22 de fecha 06/04/22:** Res. R. Nº 427/2022 del 21/04/22 (desig. Docente Investigadora Dra. Eugenia CONTRERAS como Prof. Adj. Int. Ded. Excl., INBIAL desde el 01.04.19 al 31.03.23 o hasta el llamado a concurso). **-Por RES.C.S.Nº186-22 de fecha 21/09/22:** Res. R. Nº 964/2022 del 29/04/22 (desig. Dr. Pablo Ernesto MÁRMOL, Responsable carrera Abogacía-ESCJYP-UNJU, en el marco del proceso de acreditación CONEAU desde 21/09/22 al 31/03/23).

Reglamentos:

-Por RES.C.S.Nº182-22 de fecha 21/09/22: Res. R. Nº 967/22 del 29/04/22 (Aprobar REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CÁTEDRA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNJu). **-Por RES.C.S.Nº183-22 de fecha 21/09/22:** Res. R. Nº 968/22 del 29/04/22 (Aprobar REGLAMENTO DE PRACTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS (PPS) PARA LA CARRERA DE ABOGACÍA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNJu). **-Por RES.C.S.Nº208-22 de fecha 28/09/22:** Res. R. Nº 966/22 del 29/04/22 (Aprobar REGLAMENTO PARA EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LAS CARRERAS QUE SE DICTAN EN EL AMBITO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLITICAS DE LA UNJu).

Varios:

-Por RES.C.S.Nº0234-21 de fecha 24/11/21: Res. R Nros. 1055/20, 1076/20 y 1518/20 de fechas 21/09/20, 29/09/20 y 15/12/20 (Subsidios 2020). **-Por RES.C.S.Nº056-22 de fecha 04/05/22:** Res. R. Nº 2959/21 del 29/12/21 (autorizar entrega del Vehículo Oficial Vento AD035UU, como parte de pago de la Pick up VW Amarok y disponer la Baja del bien en el sistema patrimonial vigente). **-Por RES.C.S.Nº180-22 de fecha 21/09/22:** Res. R. Nº965/22 del 29/04/22 (Abogacía).

RECURSOS:

-Por RES.C.S.Nº0223-21 de fecha 10/11/21: Se rechaza Recurso Jerárquico interpuesto por el Lic. Andrés Javier CISNEROS en contra Res. C.A. Nº 317/19 del 04/11/19.

-Por RES.C.S.Nº0224-21 de fecha 10/11/21: Se rechaza Recurso Jerárquico interpuesto por el Lic. José Martín VENENCIA en contra de la Res. C.A. Nº 145/21 del 11/05/21.

-Por RES.C.S.Nº0242-21 de fecha 24/11/21: Se rechaza el Recurso de Alzada interpuesto por los Sres. Álvaro Leandro MENDOZA, Verónica Marcela VALDEZ y Manuel Fernando MENDOZA, en contra de la Res. R Nº 1522/19 del 11/07/19.

-Por RES.C.S.Nº0244-21 de fecha 24/11/21: Se rechaza las Impugnaciones y el Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. Mario Eduardo RUEDA en contra del Orden de Mérito para cobertura de la Asignatura Taller Electricidad II y Electricidad III de la Escuela de Minas "Dr. Horacio CARRILLO".

-Por RES.C.S.Nº140-22 de fecha 10/08/22: Se rechaza por vicios de forma la Evaluación realizada por COMISIÓN EVALUADORA según Procedimiento de Evaluación vigente por Reglamento de Ingreso a Carrera Docente de Docentes Interinos dependientes de Institutos de Investigación de Rectorado ap. por Res. C.S. Nº 242/17 y para cobertura cargo AYUDANTE DE PRIMERA Dedicación Simple INBIAL. Se remiten las Actuaciones a fin de que se designe una nueva Comisión.

-Por RES.C.S.Nº141-22 de fecha 10/08/22: Se rechaza el Recurso Jerárquico interpuesto por la Esp. Geol. Alba RAMIREZ en contra de la Res. C.A.F.I. Nº 189/22 del 23/06/22.

-Por RES.C.S.Nº159-22 de fecha 24/08/22: Se rechaza in limine el Recurso Jerárquico interpuesto por el Mg. Ing. Sebastián Marcos FIGUEROA en contra de la Res. FH Nº D-225/22 del 06/05/22.

REGLAMENTACIONES:

Se aprueban los siguientes Reglamentos:

-Por RES.C.S.Nº0261-21 de fecha 29/12/21: REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA ESCUELA DE MINAS "DR. HORACIO CARRILLO" DEPENDIENTE DE RECTORADO DE LA UNJu.

-Por RES.C.S.Nº024-22 de fecha 23/03/22: Se modifica el REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DE LA ESCUELA DE MINAS DEPENDIENTE DE RECTORADO DE LA UNJU, aprobado por Res. C.S. N° 261/21.

-Por RES.C.S.Nº065-22 de fecha 04/05/22: REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS DEPENDIENTE DE RECTORADO DE LA UNJu.

-Por RES.C.S.Nº066-22 de fecha 04/05/22: REGLAMENTO ACADEMICO DE REGIMENES DE CURSADO, APROBACION DE MATERIAS Y CONDICION DE ALUMOS DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DEPENDIENTES DE RECTORADO DE LA UNJU y que figura como ANEXO ÚNICO

-Por RES.C.S.Nº080-22 de fecha 26/05/22: REGLAMENTO DE CONVOCATORIA A POSTULACIONES PARA BECAS DE APOYO A LA REALIZACION DE CARRERAS DE DOCTORADO DE LA UNJu.

-Por RES.C.S.Nº121-22 de fecha 13/07/22: REGLAMENTO DE BECAS DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN- INSTITUTO NAC. TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI)- UNJu-CONVOCATORIA 2022.

-Por RES.C.S.Nº126-22 de fecha 13/07/22: PAUTAS REGLAMENTARIAS PARA LA ACTUACION REMOTA DE JURADO EXTERNO EN LOS CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES ORDINARIOS Y DE DOCENTES AUXILIARES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.

-Por RES.C.S.Nº143-22 de fecha 10/08/22: REGLAMENTO DE USO DE ESPACIOS, EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL RECTORADO DE LA UNJu, PARA REALIZACION DE EVENTOS Y ACTIVIDADES.

-Por RES.C.S.Nº181-22 de fecha 21/09/22: REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE LA UNJu.

-Por RES.C.S.Nº184-22 de fecha 21/09/22: REGLAMENTO DE FORMALIZACIÓN DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DE LA CARRERA DE ABOGACIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNJu.

-Por RES.C.S.Nº185-22 de fecha 21/09/22: REGLAMENTO DE CREACION DEL CARGO DE DIRECTOR/A / RESPONSABLE DE LAS CARRERAS DE GRADO QUE SE DICTAN Y EN EL FUTURO SE DICTEN EN EL AMBITO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS DE LA UNJu.

-Por RES.C.S.Nº227-22 de fecha 12/10/22: Se autoriza a los Consejos Académicos de las FCA, FCE, FI, FHYCS, la ACEPTACIÓN DE DONACIONES SIN CARGO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO con destino a sus respectivas Bibliotecas, cuyo valor no supere el equivalente a la remuneración de 1 cargo de Prof. Adj. DSE con antigüedad de 10 años. En el mismo sentido se autoriza al Sr. Rector la aceptación de donaciones sin cargo de material bibliográfico con destino a la Biblioteca de la Escuela de Minas y Escuelas Superiores de Rectorado. Se deja sin efecto Res. C.S. N°064/07 del 09/05/07.

CONVENIOS:

Se aprueban los siguientes Convenios:

-Por RES.C.S.Nº0218-21 de fecha 10/11/21: CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL a suscribirse entre UNJu y MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY.

-Por RES.C.S.Nº0219-21 de fecha 10/11/21: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN suscrito entre la UNJu y la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA. CONVENIO UNJu N° 1164.

-Por RES.C.S.Nº0220-21 de fecha 10/11/21: CONVENIO MARCO suscrito entre la UNJu y el SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL AZUCAR DEL INGENIO LA ESPERANZA (SOEA)- CONVENIO UNJu N° 1170.

-Por RES.C.S.Nº0221-21 de fecha 10/11/21: CONVENIO MARCO suscrito entre la UNJu y el SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL AZUCAR DEL INGENIO LEDESMA- CONVENIO UNJu N° 1169.

-Por RES.C.S.Nº0222-21 de fecha 10/11/21: CONVENIO MARCO suscrito entre la UNJu y el SINDICATO DE OBREROS DEL AZUCAR DEL INGENIO RIO GRANDE (LA MENDIETA) CONVENIO UNJu Nº 1168.

-Por RES.C.S.Nº0237-21 de fecha 24/11/21: ACTA DE ACUERDO ESPECIFICO suscrito entre la ESPECIALIZACION EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE LA UNJu y la ESPECIALIZACION EN INVESTIGACION EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES.

-Por RES.C.S.Nº0238-21 de fecha 24/11/21: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la UNIÓN DE EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (UECARA) y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº0239-21 de fecha 24/11/21: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la MUNICIPALIDAD DE PALMA SOLA – Expansión Áulica y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº0240-21 de fecha 24/11/21: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la COMISION MUNICIPAL DE SUSQUES – Expansión Áulica y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº0241-21 de fecha 24/11/21: CONVENIO MARCO PARA LA COOPERACION ACADEMICA, CIENTIFICA Y CULTURAL a suscribirse entre la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL-COLOMBIA y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº0255-21 de fecha 29/12/21: CONVENIO MARCO a suscribirse entre el MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº0256-21 de fecha 29/12/21: CONVENIO ESPECIFICO Nº 3 suscrito entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, la UNJu y el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACION- Cde CONVENIO UNJu Nº 1114.

-Por RES.C.S.Nº0257-21 de fecha 29/12/21: CONVENIO ESPECIFICO suscrito entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, INVENTU S.R.L. y la UNJu. CONVENIO UNJu N 1148.

-Por RES.C.S.Nº0258-21 de fecha 29/12/21: CONVENIO ESPECIFICO suscrito entre la ESPECIALIZACION EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES-UNJu y la ESPECIALIZACION EN INVESTIGACION EDUCATIVA DE LA ESCUELA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA- UNIV. NACIONAL DE SGO. DEL ESTERO.

-Por RES.C.S.Nº008-22 de fecha 23/03/22: CONVENIO MARCO suscrito entre el MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA DE LA NACIÓN y la UNJu. CONVENIO UNJu Nº 1180.

-Por RES.C.S.Nº009-22 de fecha 23/03/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN RECIPROCA a suscribirse entre UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO- CHILE y UNJu.

-Por RES.C.S.Nº010-22 de fecha 23/03/22: ACTA ACUERDO suscripta entre la UNJu y la COMISION MUNICIPAL DE CATUA. CONVENIO UNJu Nº 1182.

-Por RES.C.S.Nº011-22 de fecha 23/03/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre UNIV. DE CIENFUEGOS “CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ”-CUBA y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº012-22 de fecha 23/03/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscrito entre la UNJu y el SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE JUJUY (SEOM). CONVENIO UNJu Nº 1183.

-Por RES.C.S.Nº013-22 de fecha 23/03/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscrito entre la UNJu y el COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE JUJUY. CONVENIO UNJu Nº 1184.

-Por RES.C.S.Nº014-22 de fecha 23/03/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscrito entre la FUNDACION CATUA EN CRECIMIENTO y la UNJu. CONVENIO UNJu Nº 1186.

-Por RES.C.S.Nº015-22 de fecha 23/03/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscrito entre UPCN y UNJu. CONVENIO UNJu Nº 1187.

-Por RES.C.S.Nº016-22 de fecha 23/03/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la FUNDACION DAMASCO y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº017-22 de fecha 23/03/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la ASOCIACION CIVIL MADERA NATIVA y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº018-22 de fecha 23/03/22: ACUERDO GENERAL DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL suscrito entre el INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA y la UNJu. CONVENIO UNJu Nº 1188.

-Por RES.C.S.Nº030-22 de fecha 06/04/22: CONVENIO MARCO DE COLABORACION a suscribirse entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº031-22 de fecha 06/04/22: CONVENIO DE COOPERACION PARA LA CREACION Y GESTION DE LA CARRERA DE GRADO “INGENIERIA FORESTAL” a suscribirse entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA y la UNJu.

-Por RES.C.S.Nº058-22 de fecha 04/05/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscrito entre la FUNDACION DARIO RODRIGO LOPEZ CABANA - VICTIMAS INDEFENSAS DE JUJUY y la UNJu. CONVENIO UNJu Nº 1194.

- Por RES.C.S.№059-22 de fecha 04/05/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre el INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE (IURP) y la UNJu.
- Por RES.C.S.№060-22 de fecha 04/05/22: CONVENIO DE COOPERACION E INTERCAMBIO DE INFORMACION suscripto entre el MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION (PROGRESAR) y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1199.
- Por RES.C.S.№061-22 de fecha 04/05/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la FEDERACION DE DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES (FEDUN) y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1200.
- Por RES.C.S.№062-22 de fecha 04/05/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la FUNDACION NUEVAS IDEAS y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1203.
- Por RES.C.S.№063-22 de fecha 04/05/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la ASOCIACION CIVIL SERVIR A JUJUY y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1204.
- Por RES.C.S.№082-22 de fecha 26/05/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA y el ACTA ACUERDO suscriptos entre la UNJu y la COOPERATIVA DE TRABAJO SERRANÍAS DEL CENTINELA LIMITADA. CONVENIO UNJu N° 1205.
- Por RES.C.S.№083-22 de fecha 26/05/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA y las ACTAS ACUERDO PARTICULARIZADAS SOBRE PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS EN EL PODER JUDICIAL, MODELO DE CONVENIO INDIVIDUAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS y ACTA ACUERDO N° 2 SOBRE ACUERDO DE COOPERACIÓN RECÍPROCA DE BIBLIOTECAS suscriptos entre la UNJU y el PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY. CONVENIO UNJu N° 1206.
- Por RES.C.S.№090-22 de fecha 08/06/22: CONVENIO MARCO DE COOP. RECIPROCA suscripto entre UNIVERSIDAD ESTATAL DE PONTA GROSSA-BRASIL y UNJu. CONVENIO UNJu. N° 1212.
- Por RES.C.S.№091-22 de fecha 08/06/22: CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION suscripto entre la UNJu y ANA MARIA EUGENIA RODRIGUEZ. CONVENIO UNJu N° 1185.
- Por RES.C.S.№092-22 de fecha 08/06/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION y el ACTA COMPLEMENTARIA N° 1 suscriptos entre la FUNDACION UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN (FUUNSAJ) y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1197.
- Por RES.C.S.№094-22 de fecha 08/06/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la CAMARA JUJEÑA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA (CA.JU.T.A.C.) y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1207.
- Por RES.C.S.№095-22 de fecha 08/06/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre el COLEGIO FARMACEUTICO DE JUJUY y la UNJu.
- Por RES.C.S.№096-22 de fecha 08/06/22: CONVENIO MARCO a suscribirse entre la "ACEP" ASOCIACION CIVIL ESTUDIOS POPULARES, la ASOCIACION KONRAD ADENAUER y la UNJu.
- Por RES.C.S.№104-22 de fecha 22/06/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-COLOMBIA y UNJu. CONVENIO UNJu. N° 1220.
- Por RES.C.S.№105-22 de fecha 22/06/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la UNJu y la CAMARA DE PYME DE JUJUY (CAPYMEJ). CONVENIO UNJu N° 1219.
- Por RES.C.S.№106-22 de fecha 22/06/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre el COLEGIO DE TECNICOS DE JUJUY y la UNJu.
- Por RES.C.S.№118-22 de fecha 13/07/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la UNJu y la FUNDANDES-FUNDACION PARA EL AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO. CONVENIO UNJu. N° 1224.
- Por RES.C.S.№119-22 de fecha 13/07/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la UNJu y la MUNICIPALIDAD DE YALA.
- Por RES.C.S.№120-22 de fecha 13/07/22: ACTA DE ADHESION al CONVENIO MARCO DE COOPERACION PARA LA CONSTITUCION DEL OBSERVATORIO INTERUNIVERSITARIO DE SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y EDUCACION (OISTE), suscripto entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ (UNPAZ), UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN (UNSAM), UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UNIPE) y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1223.
- Por RES.C.S.№121-22 de fecha 13/07/22: CONVENIO ESPECÍFICO DE BECAS DE GRADO Y PREGRADO CONFINANCIADAS suscripto entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (I.N.T.I.) y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1123.
- Por RES.C.S.№122-22 de fecha 13/07/22: ACTA ACUERDO a suscribirse entre la FEDERACION DE DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (FEDUN) y la UNJu.
- Por RES.C.S.№123-22 de fecha 13/07/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la UNJu y la EMPRESA SISTEMAS GLOBALES S.A.
- Por RES.C.S.№124-22 de fecha 13/07/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la UNJu y la EMPRESA JUJEÑA DE ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA (EJESA) CONVENIO UNJu. N°1226.

- Por RES.C.S.Nº125-22 de fecha 13/07/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN RECÍPROCA y el ACTA ACUERDO suscripta entre la UNJu y la PRELATURA DE HUMAHUACA. CONVENIO UNJu N° 1228.
- Por RES.C.S.Nº135-22 de fecha 10/08/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECÍPROCA suscripto entre la UNJu y la MUNICIPALIDAD DE PUESTO VIEJO. CONVENIO UNJu. N° 1230.
- Por RES.C.S.Nº136-22 de fecha 10/08/22: CONVENIO DE USO y RESPONSABILIDAD suscripto entre UNJu y MINISTERIO DE EDUCACION DE JUJUY. CONVENIO UNJu. N° 1227.
- Por RES.C.S.Nº137-22 de fecha 10/08/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECÍPROCA a suscribirse entre la UNJu y la razón social "I.C.A.R. INSTITUTO CARDIOMETABOLICO Y DE ALTO RENDIMIENTO S.A.S".
- Por RES.C.S.Nº139-22 de fecha 10/08/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION a suscribirse entre el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACION y la UNJu.
- Por RES.C.S.Nº155-22 de fecha 24/08/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECÍPROCA a suscribirse entre la UNJu y DERUDDER HERMANOS S.R.L.
- Por RES.C.S.Nº156-22 de fecha 24/08/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECÍPROCA a suscribirse entre TRANSPORTES AUTOMOTORES COLON S.R.L. y la UNJu.
- Por RES.C.S.Nº093-22 de fecha 08/06/22: Aprobar CONSORCIO RODOLFO KUSCH PARA EL PENSAMIENTO AMERICANO suscripto entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, UNIVERSIDAD NACIONAL TRES DE FEBRERO y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1211.
- Por RES.C.S.Nº107-22 de fecha 22/06/22: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL NOA Y CUYO y la UNJu ("HORCO MOLLE"). CONVENIO UNJu N° 1221
- Por RES.C.S.Nº157-22 de fecha 24/08/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECÍPROCA suscripto entre la UNJu y la FUNDACION SAYANI. CONVENIO UNJu. N° 1234.
- Por RES.C.S.Nº216-22 de fecha 28/09/22: CONVENIO MARCO DE PRACTICAS SUPERVISADAS a suscribirse entre la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL- FACULTAD REGIONAL CORDOBA y la UNJu.
- Por RES.C.S.Nº217-22 de fecha 28/09/22: CONVENIO MARCO DE COLABORACION suscripto entre el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE INGENIERIA AGRICOLA (IAGRIC) del Ministerio de Agricultura de la República de CUBA y la UNJu. CONVENIO UNJu N° 1241.
- Por RES.C.S.Nº233-22 de fecha 26/10/22: CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECÍPROCA suscripto entre la UNJu y la MUNICIPALIDAD DEL AGUILAR. CONVENIO UNJu. N° 1249.
- Por RES.C.S.Nº234-22 de fecha 26/10/22: CONVENIO ESPECIFICO suscripto entre la UNJu y el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA). CONVENIO UNJu. N° 1239.

RECONOCIMIENTO EXCEPCIONAL DE DESIGNACIONES INTERINAS:

Se reconocen con carácter excepcional y por única vez, las siguientes designaciones interinas al sólo efecto de posibilitar el cobro de la retribución por la efectiva prestación de servicios:

- Por RES.C.S.Nº0205-21 de fecha 10/11/21: Dra. Mayra Saby BAZALAR PEREDA, Dra. Roxana del Carmen CABANA, Ing. Sigfrido Paterno ALEMÁN, Lic. Lilita AGUADO, JTP Int. por reestructuración cátedra Química Orgánica, carreras Ing. Química, Lic. Tecnol. Alimentos y Conv. UNT, FIng.
- Por RES.C.S.Nº0206-21 de fecha 10/11/21: Prof. Silvia Lorena BURGOS Prof. Adj. Int. D.S. asign. Ingles VI, carrera Analista Programador Universitario de la Extensión Áulica La Quiaca FIng.
- Por RES.C.S.Nº0207-21 de fecha 10/11/21: Ing. Arnaldo Alejandro GUTIERREZ Prof. Adj. Int. D.S. asign. carreras de Ingeniería de Minas y Técnico Universitario en Explotación de Minas, FIng.
- Por RES.C.S.Nº0208-21 de fecha 10/11/21: Dr. José Luis ZACUR MARTINEZ Prof. Asoc. Int. D.E. asign. Físico-Química y Operaciones Unitarias I de las carreras Ingeniería Química, Licenciatura en Tecnología de los Alimentos y Convenio UNT., FIng.
- Por RES.C.S.Nº0209-21 de fecha 10/11/21: Lic. Estefanía Betsabé GONZALEZ Ayte de 1ra. Int. D.S. asignaturas Costos Industriales de la carrera Ingeniería Industrial y Sistemas Administrativos de la carreras Ingeniería Informática e Ingeniería Industrial FIng.
- Por RES.C.S.Nº0210-21 de fecha 10/11/21: Arq. Paula GOMEZ JTP Int. DSE de la asign. Sistemas de Representación de diversas carreras FIng.
- Por RES.C.S.Nº0211-21 de fecha 10/11/21: Ing. Teresa ANTEQUERA e Ing. Edith Amalia GARECA Prof. Asoc. Int. D.E. de la asign. Materiales para Ingenierías, Materiales y Equipos e Ingenieras de Materiales de diversas carreras FIng.

- Por RES.C.S.Nº0212-21 de fecha 10/11/21: APU Andrés Emanuel JARA JTP Int. D.S. asign. Introducción al Desarrollo de Videojuegos carrera Tecnicatura Univ. Diseño Integral Videojuegos FIng.
- Por RES.C.S.Nº0213-21 de fecha 10/11/21: Prof. María Graciela BRIZUELA Prof. Adj. Int. D.S. Asign. Inglés I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Diseño Integral de Videojuegos FIng.
- Por RES.C.S.Nº0208-21 de fecha 10/11/21: Prof. María Florencia MENDEZ JTP Int. D.S. Asign. Inglés I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Diseño Integral de Videojuegos FIng.
- Por RES.C.S.Nº0215-21 de fecha 10/11/21: Ing. Gladis Ester BENITEZ Prof. Adj. Int. D.S. Asign. Física I FIng.
- Por RES.C.S.Nº0216-21 de fecha 10/11/21: Ing. Guillermo Sergio QUISPE JTP Int. D.S. Asign. Construcciones Mineras FIng
- Por RES.C.S.Nº0217-21 de fecha 10/11/21: Ing. Sigfrido Paterno ALEMAN JTP Int. D.S.E. Asign. Química Orgánica FIng.

DOCTORES HONORIS CAUSA:

Se otorgan los siguientes Títulos Doctor/a Honoris Causa de la UNJu:

- Por RES.C.S.Nº142-22 de fecha 10/08/22: Dr. Carlos Miguel RIPOLL.
- Por RES.C.S.Nº174-22 de fecha 14/09/22: poeta y escritor Leandro Néstor ÁLVAREZ GROPPA (post mortem).
- Por RES.C.S.Nº175-22 de fecha 14/09/22: Dr. Andrés FIDALGO (post mortem).
- Por RES.C.S.Nº176-22 de fecha 14/09/22: Dra. Marta Zulma del Valle PALERMO.

CONFIRMACION DE DESIGNACIONES DE PROFESORES/AS ORDINARIOS/AS:

Se confirman las siguientes designaciones de Profesores/as por Concurso por un periodo de 6 años:

- Por RES.C.S.Nº0230-21 de fecha 24/11/21: Cra. Ivone Liliana ORTIZ, Prof. Ord. Adj. DSE, cat. SEMINARIO FINAL, Contador Público, FCE, desde 20/04/21.
- Por RES.C.S.Nº005-22 de fecha 23/03/22: Mg. Liliana del Carmen BERGESIO, Prof. Ord. Adj. DS cat. "ANTROPOLOGÍA ECONOMICA", Licenciatura en Economía Política, FCE, desde 30/03/21.
- Por RES.C.S.Nº046-22 de fecha 04/05/22: Ing. Gustavo VAZQUEZ, Prof. Ord. Adj. DS asign. INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS, Ingeniería Química, FI, desde 22/03/22.
- Por RES.C.S.Nº099-22 de fecha 22/06/22: Lic. Marco Antonio FARFAN, Prof. Ord. Adj. DS asign. REDES I y REDES II, Analista Programador Universitario, FI, desde 22/03/22.

DESIGNACIONES DE PROFESORES/AS EXTRAORDINARIOS/AS:

Se designa a los siguientes Profesores/as Extraordinarios/as:

- Por RES.C.S.Nº0233-21 de fecha 24/11/21: Prof. Elba Rosa del Valle AMADO, Prof. Extr. Cons. Ad-Honorem. FHyCS, desde 11/09/21 y por 3 años.
- Por RES.C.S.Nº051-22 de fecha 04/05/22: Dra. Fanny Elena ALTAMIRANO, Prof. Extr. Libre, Cat. Adjunta No Rentada, FCA, desde 01/04/22 al 31/03/23.
- Por RES.C.S.Nº225-22 de fecha 12/10/22: Dra. Nilda Dora VIGNALE, Prof. Extr. Consulta carácter No Rentado, FCA, desde 1º/09/22 y por 3 años.

DESIGNACIONES DE PROFESORES/AS DE POSGRADO:

Se confirman las siguientes designaciones de Profesores/as de Carreras de Posgrado:

- Por RES.C.S.Nº0204-21 de fecha 10/11/21: Dra. Mercedes SACCONI y a la Esp. Sandra Silvina COCA, Docentes Tutoras, Carrera Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACION INCLUSIVA", para asesoramiento proyectos finales estudiantes cohorte 2019, FHyCS.
- Por RES.C.S.Nº0247-21 de fecha 24/11/21: PLANTA DOCENTE Estables e Invitados- Carrera Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA SUPERIOR" FHyCS.

- Por RES.C.S.Nº0248-21 de fecha 24/11/21: PLANTA DOCENTE Estables e Invitados - Carrera Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA" FHyCS.
- Por RES.C.S.Nº0250-21 de fecha 29/12/21: Docentes Carrera Posgrado "DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO EN CONTEXTOS REGIONALES" FCE.
- Por RES.C.S.Nº085-22 de fecha 08/06/22: Mg. Lic. Rudix Claudia CAMACHO MONTAÑO, Prof. Invitada, Carrera Posgrado: "ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA", para dictado Seminario I "De construcción teórico-metodológica" La enseñanza como práctica compleja: debates y agendas de investigación de la FHyCS.
- Por RES.C.S.Nº127-22 de fecha 13/07/22: DOCENTES Carrera Posgrado MAESTRÍA EN HISTORIA ECONÓMICA, REGIONAL Y COMPARADA, FCE.
- Por RES.C.S.Nº219-22 de fecha 12/10/22: Mag. María Gabriela SORIA, Prof. Invitada, Carrera Posgrado: "ESPECIALIZACION EN INVESTIGACION EDUCATIVA", para dictado Seminario I "De construcción teórico-metodológica "Debates Pedagógicos Contemp." días 7 al 9/04 y 5 a 7/05/22.
- Por RES.C.S.Nº220-22 de fecha 12/10/22: Mg. Erika Ivon BECKMANN, Prof. Estable, carrera posgrado "MAESTRIA EN ECONOMÍA POPULAR Y PROCESOS COMUNITARIOS" para dictado Seminario Economía Social y Cooperativa.
- Por RES.C.S.Nº221-22 de fecha 12/10/22: Mag. Cristina ZAMBRA, Prof. Invitada, Carrera Posgrado "ESPECIALIZACION EN INVESTIGACION EDUCATIVA", para dictado Actividad Extracurricular "Lecto-Comprensión de textos en Portugués para estudiantes de carreras de posgrado".
- Por RES.C.S.Nº228-22 de fecha 26/10/22: CUERPO DOCENTE carrera posgrado: "ESPECIALIZACION EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS", FCE.

DESIGNACIONES INTERINAS EN ESCUELAS SUPERIORES DEPENDIENTES DE RECTORADO:

Se aprueban las siguientes designaciones:

- Por RES.C.S.Nº186-22 de fecha 21/09/22: Dr. Pablo Ernesto MÁRMOL en cargo equivalente a categoría Docente Adjunto con DSE como Responsable Abogacía desde 21/09/22 al 31/03/23 (rectifica la Res. R. N° 964/2022 del 27/04/22).
- Por RES.C.S.Nº187-22 de fecha 21/09/22: DOCENTES DE LA CARRERA DE GRADO "ABOGACIA" de la ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DEPENDIENTE DE RECTORADO DE LA UNJu en Cargos, Categorías, Dedicaciones, Cátedra/Espacios Curriculares, que en cada caso se indican correspondientes al 1er Año, 2do. Año y 3er Año y cuya Nómina figura como ANEXO UNICO de la Resolución desde el inicio del Ciclo Lectivo en que dicte su cátedra/Espacio Curricular y por 1 año.
- Por RES.C.S.Nº188-22 de fecha 28/09/22: Abog. Marco Andrés ESPINASSI Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO 3er Año, 1er Cuatrimestre carrera Licenciatura en Ciencia Política, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.
- Por RES.C.S.Nº189-22 de fecha 28/09/22: Dr. Lic. Rubén Antonio CORTEZ Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular MOVIMIENTOS POLITICOS SOCIALES 3er Año, 1er Cuatrimestre carrera Licenciatura en Ciencia Política, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.
- Por RES.C.S.Nº190-22 de fecha 28/09/22: Prof. María Luciana EICHENBERGER Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular FILOSOFIA POLITICA correspondiente al 2º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.
- Por RES.C.S.Nº191-22 de fecha 28/09/22: Dra. Stella Maris JUSTE Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular TEORIA POLITICA correspondiente al 1er Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.
- Por RES.C.S.Nº192-22 de fecha 28/09/22: Lic. Eva María del Milagro CRUZ Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular INSTITUCIONES POLITICAS correspondiente al 1º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.
- Por RES.C.S.Nº193-22 de fecha 28/09/22: Lic. María Fernanda RODRIGUEZ Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular INGLES I correspondiente al 1º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.
- Por RES.C.S.Nº194-22 de fecha 28/09/22: Lic. Cecilio Sebastián PARRA Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular FILOSOFIA POLITICA II correspondiente al 3º Año, 1er Cuatrimestre, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política dependiente de la Escuela Superior de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional de Jujuy, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.
- Por RES.C.S.Nº195-22 de fecha 28/09/22: Lic. Fabricio Adrián RASJIDO Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA correspondiente al 1º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº196-22 de fecha 28/09/22: Lic. Benjamín SPOLITA Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular TEORIA DEL ESTADO correspondiente al 2º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº197-22 de fecha 28/09/22: Lic. Carla Silvina TORCOLETTI Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular SISTEMAS POLITICOS COMPARADOS correspondiente al 2º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº198-22 de fecha 28/09/22: Abog. Nicolás Martín SNOPEK Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular TEORIA DEL DERECHO correspondiente al 2º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº199-22 de fecha 28/09/22: Lic. Carmen Elena VILLACORTA ZULUAGA Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular PENSAMIENTO POLITICO LATINOAMERICANO correspondiente al 2º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº200-22 de fecha 28/09/22: Dra. Lic. Mercedes SACCONI Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION correspondiente al 3º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº201-22 de fecha 28/09/22: Prof. Ana María BERNAL Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular INGLES III correspondiente al 3º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Licenciatura en Ciencia Política del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº202-22 de fecha 28/09/22: Lic. Juana Rosalía SOSAYA. Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular EPIDEMIOLOGÍA correspondiente al 2º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Enfermería Universitaria, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº203-22 de fecha 28/09/22: Med. Cecilia Celeste CAYGUARA Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGIA correspondiente al 2º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Enfermería Universitaria, del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº204-22 de fecha 28/09/22: Lic. Gladys Angélica FLORES Prof. Adj. Int. DSE Espacio Curricular ENFERMERIA DEL ADULTO Y EL ADULTO MAYOR I correspondiente al 2º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Enfermería Universitaria del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº205-22 de fecha 28/09/22: Lic. Eduardo René LOPEZ Prof. Adj. Int. DSE Espacio Curricular ENFERMERIA EN SALUD MENTAL correspondiente al 2º Año, 1er Cuatrimestre, carrera Enfermería Universitaria del 28/09/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

-Por RES.C.S.Nº230-22 de fecha 26/10/22: Cr. René Agustín ANDRES Prof. Adj. Int. DS Espacio Curricular ECONOMIA I correspondiente al 1er Año, 2do Cuatrimestre carrera Licenciatura en Ciencia Política, del 26/10/22 al 31/03/23, con reconocimiento de servicios.

JERARQUIZACION EN CARRERA DOCENTE DE INVESTIGADORES/AS DE INSTITUTOS DE INVESTIGACION DEPENDIENTES DE RECTORADO:

Se aprueban las siguientes jerarquizaciones:

-Por RES.C.S.Nº0232-21 de fecha 24/11/21: Dra. Emma Laura ALFARO GOMEZ, de JTP DS a Prof. Titular Int. DS, Departamento Genética y Bioantropología, INBIAL a partir del 01/12/21.

-Por RES.C.S.Nº048-22 de fecha 04/05/22: Lic. Rodolfo Alejandro TECCHI Prof. Ord. Adj. DS a Prof. Ord. Tit. DE del Área Disciplinar: ECOLOGÍA REGIONAL del INBIAL, a partir del 09/05/22.

CAMBIOS DE DEDICACION:

Se aprueban los siguientes cambios de Dedicación:

-Por RES.C.S.Nº0228-21 de fecha 24/11/21: aumento Ded. Cra. Mariana del Carmen ORTIZ Prof. Adj. Int. DSE a DE cat. Contabilidad Elemental, Contador Público Plan 2019, FCE, del 01/06/21 y reduc. Ded. Cra. Mariana del Carmen ORTIZ JTP-**Por RES.C.S.Nº048-22 de fecha 04/05/22:** obar la Jerarquización y Aumento de Dedicación del Lic. Rodolfo Alejandro TECCHI en el cargo de Prof. Ord. Adj. DSa PROF. ORD. TIT. DE del Área Disciplinar: ECOLOGÍA REGIONAL del INSTITUTO DE BIOLOGIA DE LA ALTURA dependiente del Rectorado de la UNJu, a partir del 09 de mayo de 2022. conc. DSE a DS cat. Contabilidad Básica, Contador Público Plan 2019 y Lic. Administración Plan 2000, FCE desde 01/06/21.

-Por RES.C.S.Nº0229-21 de fecha 24/11/21: aumento Ded. Cra. Paula Luciana SATO Prof. Adj. Int. DSE a DE cat. Contabilidad Elemental, carrera Contador Público Plan 2019 FCE, desde 01/06/21 y reducción Ded. Cra. Paula Luciana SATO JTP conc. DSE a DS cat. Contabilidad Básica carreras Contador Público Plan 2019 y Lic. Administración Plan 2000, FCE desde 01/06/21.

-Por RES.C.S.Nº048-22 de fecha 04/05/22: aumento Ded. Lic. Rodolfo Alejandro TECCHI Prof. Ord. Adj. DS a Prof. Ord. Tit. DE Área Disciplinar: ECOLOGÍA REGIONAL del INBIAL desde 09/05/22.

-Por RES.C.S.Nº049-22 de fecha 04/05/22: reducción Ded. Dra. Norma Beatriz FARFAN JTP DE a DSE cat. Qca. Analítica carreras Ingeniería Química y Lic. en Cs. Geológicas FI desde 16/12/21 y mientras dure cargo mayor jerarquía.

-Por RES.C.S.Nº050-22 de fecha 04/05/22: reducción Ded. Ing. Qca. María Esther del Milagro ALFARO Prof. Ord. Adj. DE a Prof. Ord. Adj. DS asig. QUÍMICA ANALÍTICA carreras Ingeniería Química y Lic. en Cs. Geológicas, asignatura QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS carrera Lic. Tecnología de los Alimentos y asig. QUÍMICA ANALÍTICA E INSTRUMENTAL Convenio, desde 10/03/22 y mientras dure el cargo de mayor jerarquía de la Ing. María Esther ALFARO como Vicedecana FI.

-Por RES.C.S.Nº100-22 de fecha 22/06/22: reducción Ded. Ing. Julio Hernán TENTOR Prof. Ord. Adj. DE a Prof. Ord. Adj. DS asig. ESTRUCTURA DE DATOS carreras Ingeniería Informática, Licenciatura en Sistemas y Analista Programador Universitario FI desde 19/05/22 y mientras dure el cargo de mayor jerarquía como Secretario Académico FI.

-Por RES.C.S.Nº129-22 de fecha 10/08/22: aumento Ded. Bioing. Sebastián LEON RUIZ Prof. Ord. Adj. de DSE a DE cat. INFORMATICA FCA desde 06/04/22.

-Por RES.C.S.Nº130-22 de fecha 10/08/22: aumento Ded. Dra. Laura Andrea GOLOVANEVSKY Prof. Ord. Asoc. de DSE a DE a cargo cátedra "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN" carreras Contador Público, Lic. Administración y Lic. Economía Política FCE, del 10/05/22.

-Por RES.C.S.Nº144-22 de fecha 24/08/22: aumento Ded. Lic. Claudia Beatriz VACA Ayudante de Primera DS a DSE del ICeGeM del 1º/06/22.

-Por RES.C.S.Nº160-22 de fecha 14/09/22: aumento Ded. Téc. Diego Andrés RICCIARDI, Ayudante de Primera, concursado, DS a DSE asig. TALLER DE PRODUCCION TELEVISIVA I carrera Licenciatura en Comunicación Social FHycS desde 18/04/22.

LICENCIA EXTRAORDINARIA POR AÑO SABATICO:

Se aprueba la siguiente Licencia por Año Sabático:

-Por RES.C.S.Nº177-22 de fecha 14/09/22: Dra. Ethel del Carmen ALDERETE, Prof. Ord. Adj. DSE cat. SALUD OCUPACIONAL y Prof. Ord. Titular DS cat. INVESTIGACION SOCIAL ambas de la carrera Lic. y Prof. Educación para la Salud FHycS, desde 16/08/22 y por 12 meses.

LICENCIA POR RAZONES DE ESTUDIO:

Se aprueba de forma excepcional la siguiente Licencia por razones de estudio:

-Por RES.C.S.Nº146-22 de fecha 24/08/22: el Mg. Lic. Mariano José MERUBIA de forma excepcional cargos JTP DSE por concurso cat. Comercio Internacional, Lic.en Administración, JTP Interino DS cat. Práctica Profesional Lic. en Administración y Ayudante de Primera Interino DS cat. Introducción a la Economía Carreras Contador Público y Lic. en Administración, FCE, desde 09/05 al 01/07/22.

CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y POSGRADO:

Se aprueban las siguientes resoluciones referidas a Carreras de Pregrado, Grado y Posgrado:

-Por RES.C.S.Nº0247-21 de fecha 24/11/21: modif. PLAN DE ESTUDIOS, TABLA DE EQUIVALENCIAS y REGLAMENTO Carrera Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA SUPERIOR" FHycS, aprob. por Res. C.S. N° 093/2000 y se confirma design. PLANTA DOCENTE Estables e Invitados y COMITÉ ACADÉMICO.

-Por RES.C.S.Nº0248-21 de fecha 24/11/21: modif. PLAN DE ESTUDIOS, TABLA DE EQUIVALENCIAS y REGLAMENTO Carrera Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN

EDUCATIVA" FHyCS, aprob. por Res. C.S. N° 002/2003 y se confirma design. PLANTA DOCENTE Estables e Invitados y COMITÉ ACADÉMICO.

-Por RES.C.S.N°0249-21 de fecha 29/12/21: modif. PLAN DE ESTUDIOS y REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO y APARTADOS carrera posgrado MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA FHyCS.

-Por RES.C.S.N°0250-21 de fecha 29/12/21: modif. Plan de Estudios y Reglamento Carrera Posgrado "DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO EN CONTEXTOS REGIONALES" FCE, creada por Res. C.S. N° 013/20, el título será otorgado por UNJu y se confirma design. Direct., Co-Direct., Coordinad., Miembros Comité Académico, Comité Asesor y Docentes.

-Por RES.C.S.N°079-22 de fecha 26/05/22: Se acepta renuncia Mg. María Elena MARCOLERI como Directora carreras Posgrado MAESTRÍA y ESPECIALIZACION EN ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION Y A LA GESTION, se confirma designación como Directora a la Dra. Laura Andrea GOLOVANEVSKY y Lic. María Angélica PEREZ Miembro del Comité Académico, desde 15/03/22.

-Por RES.C.S.N°127-22 de fecha 13/07/22: Carrera Posgrado MAESTRÍA EN HISTORIA ECONOMICA, REGIONAL Y COMPARADA, FCE (en el marco del Acuerdo de Cooperación Académica con la FHyCS -Res. CA 123/2021), con modif. CONEAU y confirmar design. integrantes COMITÉ ACADÉMICO y DOCENTES.

-Por RES.C.S.N°147-22 de fecha 24/08/22: Se declara de interés UNJu creación carrera posgrado Inter Unidades Académicas "DOCTORADO EN GESTION E INNOVACIÓN UNIVERSITARIA" y se remite el proyecto en forma simultánea a las 4 Facultades.

-Por RES.C.S.N°148-22 de fecha 24/08/22: Se declara de interés UNJu la creación de la carrera posgrado Inter Unidades Académicas "MAESTRIA EN BIONEGOCIOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO" y se remite el proyecto en forma simultánea a las 4 Facultades.

-Por RES.C.S.N°149-22 de fecha 24/08/22: nuevo PLAN DE ESTUDIOS de la Carrera grado LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, FI, creada por Res. C.S. N° 100/2000 con Implementación a partir Ciclo Lectivo 2023.

-Por RES.C.S.N°150-22 de fecha 24/08/22: modif. CICLO DE ARTICULACIÓN Carrera Grado PROFESORADO UNIV. EN INFORMÁTICA, FI, creada por Res. C.S. N° 164/19, ahora denominada PROFESORADO UNIV. EN INFORMÁTICA-CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR.

-Por RES.C.S.N°151-22 de fecha 24/08/22: modif. CICLO DE ARTICULACIÓN Carrera Grado LIC. EN INFORMÁTICA EDUCATIVA -FI- creada por Res. C.S. N° 164/19, ahora denominada LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA-CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR.

-Por RES.C.S.N°161-22 de fecha 14/09/22: modif. "CICLO DE PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA SUPERIOR, SOBRE TITULACIÓN DE BASE, PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS UNJu" creada por Res. C.S. N° 009/20.

-Por RES.C.S.N°162-22 de fecha 14/09/22: creac. CARRERA INTERINSTITUCIONAL DE POSGRADO "ESPECIALIZACION EN GEOCIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DEL LITIO" en el ámbito de la UNJu, coorganizada por la Universidad Nacional de La Plata y aprob. PLAN DE ESTUDIOS, REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO, MODELO DE DIPLOMA y el CONVENIO ESPECÍFICO.

-Por RES.C.S.N°180-22 de fecha 21/09/22: PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE ABOGACÍA a desarrollarse en el ámbito de la ESCUELA SUP. DE CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-Por RES.C.S.N°228-22 de fecha 26/10/22: creac. carrera posgrado: "ESPECIALIZACION EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS", FCE, y aprob. CARACTERIZACION Y ASPECTOS GENERALES, PLAN DE ESTUDIOS, TRABAJO FINAL Y TITULO, ESTUDIANTES y GRADUADOS, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS y RECURSOS FINANCIEROS y el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO, confirma design. Miembros Estructura de Gestión y CUERPO DOCENTE.

CURSOS DE POSGRADO:

Se aprueban los siguientes Cursos y/o Actividades de Posgrado:

-Por RES.C.S.N°081-22 de fecha 26/05/22: CURSOS DE POSGRADO de la CONVOCATORIA A PRESENTACION DE CURSOS DE POSGRADO INTERDISCIPLINARIOS Y/O INTERUNIDADES DE LA UNJu, aprob. por Res. C.S. N° 253/21 y la PLANIFICACIÓN de cada uno.

-Por RES.C.S.N°163-22 de fecha 14/09/22: 2º edición ACTIVIDAD ACADEMICA DE POSGRADO "PROGRAMA EN GEOCIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DEL LITIO"-IGYM y design. Coordinador General Prof. Adj. Dr. Rubén Marcelo DARGAM y Coordinador Alterno Prof. Adj. Dr. Javier ELORTEGUI PALACIOS.

DONACIONES:

Se aceptan y se agradecen las siguientes donaciones:

- Por RES.C.S.Nº0235-21 de fecha 24/11/21:** Material Bibliográfico of. por MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIÓN - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, por \$ 54,00.-
- Por RES.C.S.Nº0254-21 de fecha 29/12/21:** material bibliográfico of. por Sres. Fernando RIOJA y Pablo RIOJA hijos del Lic. Miguel Alfonso RIOJA, Valuados en \$6.860,00 para Biblioteca FCE.
- Por RES.C.S.Nº026-22 de fecha 06/04/22:** libros of. por Ing. Lucia NIEVA e Ing. Gabriel RODRIGUEZ LAGORIA Valuados en \$ 14.000 para Biblioteca FCA- Sede San Pedro de Jujuy.
- Por RES.C.S.Nº041-22 de fecha 22/04/22:** impresora y fotocopidora of. por Municipalidad de Abra Pampa Valuados en \$ 135.000 para Extensión Áulica de Abra Pampa FCA.
- Por RES.C.S.Nº055-22 de fecha 04/05/22:** material bibliográfico of. por Alum. Esc.de Minas Srta. Fabiana Guadalupe SUMBAINO Valuado simb. en \$ 2 para Biblioteca Esc.de Minas.
- Por RES.C.S.Nº086-22 de fecha 08/06/22:** material bibliográfico of. por Prof. Graciela MATORRAS Valuado simb. en \$ 39,00 para Biblioteca Esc.de Minas.
- Por RES.C.S.Nº113-22 de fecha 13/07/22:** libros of. Mg. Ing. Agr. Mónica Sandra GOZALVEZ Valuados en \$36.650 para Biblioteca FCA.
- Por RES.C.S.Nº114-22 de fecha 13/07/22:** libros of. Dr. Lucio MALIZIA Valuados en \$4.100,00 para Biblioteca de la FCA.
- Por RES.C.S.Nº133-22 de fecha 10/08/22:** material bibliográfico of. Sra. Gabriela DEL FRARI Valuado simb. en \$ 20,00 para Biblioteca Esc.de Minas.
- Por RES.C.S.Nº154-22 de fecha 24/08/22:** material bibliográfico of. FUNDACION PROYUNGAS Valuado simb. en \$ 23.00 para Biblioteca Esc.de Minas.
- Por RES.C.S.Nº171-22 de fecha 14/09/22:** material bibliográfico of. Mg. Sc. María Alejandra AGUSTINHO Valuados en \$ 3.900,00 para Biblioteca FCE.
- Por RES.C.S.Nº173-22 de fecha 14/09/22:** material de laboratorio of. Biol. Vilma Josefa MAMANI - BECA DE SALUD INVESTIGA 2021-2022 Valuados en \$44.000,00 para FCA.
- Por RES.C.S.Nº213-22 de fecha 28/09/22:** material bibliográfico of. Ing. Agr. Omar Daniel MEDINA Valuados en \$9.000 para Biblioteca FCA.
- Por RES.C.S.Nº214-22 de fecha 28/09/22:** material bibliográfico of. Ing. Agr. Néstor José ALCOBA Valuados en \$48.400,00 para Biblioteca FCA.
- Por RES.C.S.Nº215-22 de fecha 28/09/22:** libro de su autoría of. Dr. Abog. Mariano ZURUETA Valuados en \$ 9.600,00 para Biblioteca FCE.

Se autoriza la siguiente donación:

- Por RES.C.S.Nº089-22 de fecha 08/06/22:** (20) Libros de autores jujeños y docentes de la UNJU a las Bibliotecas del Colegio Secundario N° 27 de EL BANANAL y al Colegio Comercial N° 5 de YUTO.

INCORPORACION DE BIENES PATRIMONIALES:

Se realizan las siguientes incorporaciones de bienes patrimoniales adquiridos con fondos de Subsidios de SeCTER y Programas Especiales:

- Por RES.C.S.Nº007-22 de fecha 23/03/22:** 1 equipo informático remitido por Ing. Agr. Dionicia Ester CALIZAYA valuado en \$21.800,00 para FCA adquirido con Subsidio SeCTER.
- Por RES.C.S.Nº040-22 de fecha 22/04/22:** diversos bienes muebles remitidos por Dr. Román Alberto RUGGERA Valuados en \$ 10.489,52, para FCA adquirido con Subsidio SeCTER.
- Por RES.C.S.Nº087-22 de fecha 08/06/22:** computadoras remitidas por Dra. Victoria FLEXER Valuadas en \$ 230.474,83 adquiridas con fondos de la Convocatoria ERA – MIN del MINCYT del proyecto LI + WATER para CIDMEJu.
- Por RES.C.S.Nº088-22 de fecha 08/06/22:** herramientas remitidas por Ing. Claudia VALDIVIEZO CORTE Valuadas en \$ 8.700,00 para FI adquiridas con Subsidios SeCTER.
- Por RES.C.S.Nº134-22 de fecha 10/08/22:** diversos bienes remitidos por Dra. Victoria FLEXER Valuados en \$ 53.197,00 adquiridos con fondos de la Convocatoria ERA – MIN del MINCYT del proyecto LI + WATER para CIDMEJu

-Por RES.C.S.Nº232-22 de fecha 26/10/22: diversos bienes remitidos por Ing. Agr. Sergio Omar MADREGAL, valuados en \$ 19.377,00 para FCA adquiridos Subsidio SeCTER.

BAJAS PATRIMONIALES:

Se aprueba la siguiente baja patrimonial:

-Por RES.C.S.Nº172-22 de fecha 14/09/22: bienes informáticos de la FCA en desuso y en el estado en que se encuentran.

Elaborado por: DESPACHO DE CONSEJO SUPERIOR